



Pilarquim Chile S.A

Dr. SOTERO DEL RIO 508,
OFICINA 723, EDIFICIO CONGRESO,
SANTIAGO DE CHILE
www.pilarquim.com

Santiago, 25 de enero de 2017

AT: Sr. Rodrigo Astete Rocha
Jefe División Protección Agrícola y Forestal
Servicio Agrícola y Ganadero SAG
Presente

Sra. Alejandra Aburto Prieto.
Jefa Departamento
Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología

Sr. Roberto Tapia S.
Sub-Departamento Plaguicidas y Fertilizantes



REF: DECLARACION DE EFICACIA CHLORPYRIFOS 480 EC

Estimados señores:

A través de la presente y considerando la emergencia fitosanitaria generada por la detección de la plaga *Bragada hilaris*, hacemos llegar a Ud para su análisis y aprobación, los respaldos técnicos para agregar nuestro insecticida **CHLORPYRIFOS 480 EC N° REGISTRO 1492** al listado de plaguicidas autorizados para el control de la plaga mencionada, de acuerdo a la siguiente recomendación

CULTIVO	DOSIS	MOJAMIENTO	MOMENTO DE APLICACION	Nº APLICACIONES	MODO DE APLICACIÓN	PERIODO DE PROTECCION (DIAS)	CARENCIA (DIAS)
BROCOLI	2,6 L/ha	300-500 L/ha	2 hojas	2	Aplicaciones foliares dirigidas	15 días	21 días
COLIFLOR	2,6 L/ha		2 hojas				
REPOLLO	1,5 L/ha		2 hojas				



Pilarquim Chile S.A

Dr. SOTERO DEL RIO 508,
OFICINA 723, EDIFICIO CONGRESO,
SANTIAGO DE CHILE
www.pilarquim.com

Quedando atentos a sus comentarios, le saluda atentamente

IVAN PINI G
REPRESENTANTE LEGAL
PILARQUIM CHILE S.A